

José Antonio Balbontín
Ministro Consejero en Londres
del Gobierno Español Republicano
en el Exilio.

120, Arthurt Court,
Queensway,
London, W.2.

10 de julio de 1961.

Querido compatriota: Se ha formado en la Cámara de los Comunes - por iniciativa mía y con el beneplácito del Gobierno Español Republicano en el exilio - un grupo de diputados ingleses amigos de la liberación española, que lleva por título: "Parliamentary Committee for Spanish Freedom".

El grupo está constituido por miembros de todos los partidos políticos de Inglaterra. Lo preside nuestro gran amigo Mr. Robert Edwards, antiguo combatiente de las Brigadas Internacionales, que fue detenido recientemente en Madrid, al tratar de asistir como observador al juicio de Cerón. Actúa como secretaria del grupo la entusiasta propagandista liberal Miss Manuela Sykes, que tantas pruebas viene dando de amor a la causa de la liberación española.

El "Parliamentary Committee for Spanish Freedom" ha invitado al General Don Emilio Herrera, Presidente del Gobierno Español Republicano en el Exilio, al General Humberto Delgado, jefe de la oposición portuguesa, y al Capitán Galvao, héroe del episodio del "Santa María", a que vengan a Londres a exponer sus puntos de vista en la Cámara de los Comunes. El General Herrera ha aceptado ya la invitación. Estamos esperando ahora la contestación del General Delgado y del Capitán Galvao, que suponemos será favorable.

El día 19 de julio de 1961, a las 11 de la mañana, tendrá lugar, en una sala de la Cámara de los Comunes, una conferencia de prensa, en la que los señores Herrera, Delgado y Galvao contestarán a todas las preguntas que quieran dirigirles los periodistas ingleses e internacionales. El mismo día 19 de julio, a las 6.30 de la tarde, se celebrará en el Parlamento un mitin en el que hablarán los tres citados señores y algunos diputados ingleses. En la noche del mismo día, el "Parliamentary Committee for Spanish Freedom" invitará a una cena en el Parlamento a sus tres huéspedes de honor. *SUSPENDIDA SIN PARTICIPANTES.*

El mitin de las 6.30 de la tarde del día 19 de julio será público, y a él podrán asistir todos los españoles que lo deseen. Aparte de estos actos oficiales, ~~estamos tratando de organizar un acto público, con intervención de los tres citados visitantes y varios oradores ingleses, en una gran sala de Londres.~~

Todo esto, como es sabido, cuesta bastante trabajo y una buena cantidad de dinero. El trabajo podemos realizarlo, como lo estamos haciendo ya, unos cuantos voluntarios. De lo que estamos positivamente escasos es de dinero. El Gobierno Español Republicano en el Exilio no posee ningún tesoro público ni privado; sólo cuenta con la ayuda desinteresada de unos pocos buenos amigos particulares. Los refugiados españoles en Inglaterra vivimos todos modestamente del fruto de nuestro trabajo, por lo que no podemos cargar la cuenta de actos, como los que estamos preparando ahora, sobre las espaldas de un solo individuo o de un pequeño grupo de antifranquistas militantes.

Me permito, pues, llamar al corazón y a la inteligencia de todos los emigrados españoles, que no hayan perdido por completo la esperanza en la liberación de la Península Ibérica, para que contribuyan en la medida de sus fuerzas a dar la máxima brillantez posible a los actos que estamos preparando en defensa de nuestro pueblo. Cualquier aportación en metálico para este fin sería altamente beneficiosa para nuestra causa.

Me declaro personalmente responsable de la administración de los fondos que se recauden con este objeto. Puede usted enviar a mi nombre - por cheque o Postal Order - la cantidad de dinero de que pueda usted desprenderse, sin demasiado sacrificio, para el fin señalado. Prometo remitir a todos los donantes, después de efectuados los actos en proyecto, una cuenta detallada de los ingresos y los gastos efectuados en relación con este asunto. Si sobrase algún dinero, consultaría con los donantes acerca del destino que hubiéramos de darle.

En espera de su generosa solidaridad, queda cordialmente suyo y de la causa de la liberación española,

José Antonio Balbontín.

P.D.: Voy a distribuir esta hoja entre todos mis amigos españoles, pero confío en que ninguno se sienta coaccionado en lo más mínimo. Mantendré en secreto el nombre del contribuyente que así lo desee. - J.A.B.

J. A. Balbontín

José Antonio Balbontín
Ministro Consejero en Londres
del Gobierno Español Republicano
en el Exilio.

44
120, Arthurt Court,
Queensway,
London, W.2.

10 de julio de 1961.

Querido compatriota: Se ha formado en la Cámara de los Comunes - por iniciativa mía y con el beneplácito del Gobierno Español Republicano en el exilio - un grupo de diputados ingleses amigos de la liberación española, que lleva por título: "Parliamentary Committee for Spanish Freedom".

El grupo está constituido por miembros de todos los partidos políticos de Inglaterra. Lo preside nuestro gran amigo Mr. Robert Edwards, antiguo combatiente de las Brigadas Internacionales, que fue detenido recientemente en Madrid, al tratar de asistir como observador al juicio de Cerón. Actúa como secretaria del grupo la entusiasta propagandista liberal Miss Manuela Sykes, que tantas pruebas viene dando de amor a la causa de la liberación española.

El "Parliamentary Committee for Spanish Freedom" ha invitado al General Don Emilio Herrera, Presidente del Gobierno Español Republicano en el Exilio, al General Humberto Delgado, jefe de la oposición portuguesa, y al Capitán Galvao, héroe del episodio del "Santa María", a que vengan a Londres a exponer sus puntos de vista en la Cámara de los Comunes. El General Herrera ha aceptado ya la invitación. Estamos esperando ahora la contestación del General Delgado y del Capitán Galvao, que suponemos será favorable.

El día 19 de julio de 1961, a las 11 de la mañana, tendrá lugar, en una sala de la Cámara de los Comunes, una conferencia de prensa, en la que los señores Herrera, Delgado y Galvao contestarán a todas las preguntas que quieran dirigirles los periodistas ingleses e internacionales. El mismo día 19 de julio, a las 6.30 de la tarde, se celebrará en el Parlamento un mitin en el que hablarán los tres citados señores y algunos diputados ingleses. En la noche del mismo día, el "Parliamentary Committee for Spanish Freedom" invitará a una cena en el Parlamento a sus tres huéspedes de honor.

El mitin de las 6.30 de la tarde del día 19 de julio será público, y a él podrán asistir todos los españoles que lo deseen. Aparte de estos actos oficiales, estamos tratando de organizar un acto público, con intervención de los tres citados visitantes y varios oradores ingleses, en una gran sala de Londres.

Todo esto, como es sabido, cuesta bastante trabajo y una buena cantidad de dinero. El trabajo podemos realizarlo, como lo estamos haciendo ya, unos cuantos voluntarios. De lo que estamos positivamente escasos es de dinero. El Gobierno Español Republicano en el Exilio no posee ningún tesoro público ni privado; sólo cuenta con la ayuda desinteresada de unos pocos buenos amigos particulares. Los refugiados españoles en Inglaterra vivimos todos modestamente del fruto de nuestro trabajo, por lo que no podemos cargar la cuenta de actos, como los que estamos preparando ahora, sobre las espaldas de un solo individuo o de un pequeño grupo de antifranquistas militantes.

Me permito, pues, llamar al corazón y a la inteligencia de todos los emigrados españoles, que no hayan perdido por completo la esperanza en la liberación de la Península Ibérica, para que contribuyan en la medida de sus fuerzas a dar la máxima brillantez posible a los actos que estamos preparando en defensa de nuestro pueblo. Cualquier aportación en metálico para este fin sería altamente beneficiosa para nuestra causa.

Me declaro personalmente responsable de la administración de los fondos que se recauden con este objeto. Puede usted enviar a mi nombre - por cheque o Postal Order - la cantidad de dinero de que pueda usted desprenderse, sin demasiado sacrificio, para el fin señalado. Prometo remitir a todos los donantes, después de efectuados los actos en proyecto, una cuenta detallada de los ingresos y los gastos efectuados en relación con este asunto. Si sobrase algún dinero, consultaría con los donantes acerca del destino que hubiéramos de darle.

En espera de su generosa solidaridad, queda cordialmente suyo y de la causa de la liberación española,

José Antonio Balbontín.

P.D.: Voy a distribuir esta hoja entre todos mis amigos españoles, pero confío en que ninguno se sienta coaccionado en lo más mínimo. Mantendré en secreto el nombre del contribuyente que así lo desee. - J.A.B.

J. A. Balbontín